

XIV

Premio de Periodismo Alberta Giménez



CESAG



Fundació
SA NOSTRA Caixa de Balears

Premio a los mejores reportajes sociales audiovisuales, escritos y radiofónicos I Festival Internacional Universitario de Reportajes Sociales Audiovisuales

Proyecto:

Concurso periodístico dirigido a estudiantes universitarios de cualquier Grado de Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas) de todo el mundo, y recién graduados del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG). El certamen premia los mejores reportajes sobre temas relacionados con aspectos sociales, cuyo apoyo constituye un principio del Centro.

Convocatoria:

Decimocuarta edición.

Objetivo:

Fomentar la concienciación de los futuros comunicadores y de los estudiantes universitarios en general en temas de importancia social para el posterior desarrollo responsable de su profesión.

Temática:

Las temáticas responderán a contenidos de interés humano, ciñéndose a los siguientes asuntos:

- Social
- Colectivos vulnerables
- Formación y sistema educativo
- Cultura

- Paz y Justicia
- Ética y Religión
- Comunicación
- Medio ambiente
- Cualquier otra disciplina con enfoque social

Plazos:

El plazo de admisión de las obras comenzará 15 de febrero de 2023 y se cerrará el 29 de julio de 2023.

Premios:

El concurso integra tres categorías: audiovisual, escrita y radiofónica, con diferentes premios en cada una de ellas:

• Categoría audiovisual

Primer Premio al Mejor Reportaje Audiovisual Social: 1.000 euros

Segundo Premio Mejor Reportaje Audiovisual Social: 500 euros

Premio del Público al Mejor Reportaje Audiovisual Social: 300 euros

• Categoría escrita

Primer Premio al Mejor Reportaje Escrito Social: 500 euros

• Categoría radiofónica

Primer Premio al Mejor Reportaje Radiofónico Social: 500 euros

Jurado:

El jurado estará compuesto por los coordinadores del Premio, la persona responsable del Departamento de Ciencias de la Comunicación, por profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual de CESAG, por directores y periodistas de medios de comunicación escritos y audiovisuales de Baleares y la responsable de Comunicación de la entidad patrocinadora.

Convoca:

Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez - Universidad Pontificia Comillas

Patrocinan:

CaixaBank y Fundación Sa Nostra

Coordinación:

Prof. Ángeles Durán

Doctora en Comunicación y licenciada en Periodismo Coordinadora del Grado de Periodismo del CESAG Departamento de Ciencias de la Comunicación

Prof. Ricard Mamblona

Doctor en Comunicación Audiovisual Departamento de Ciencias de la Comunicación

Información:

Reportajes escritos y radiofónicos: aduran@cesag.org

Reportajes audiovisuales: rmamblona@cesag.org

Inscripción

Ver BASES en <https://cesag.org/premioperiodismo>

XVI Premio de Periodismo Alberta Giménez

BASES CONCURSO REPORTAJES SOCIALES AUDIOVISUALES, ESCRITOS Y RADIOFÓNICOS BASES I FESTIVAL INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE REPORTAJES AUDIOVISUALES SOCIALES

El Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez convoca el XI Premio de Periodismo Alberta Giménez, cuyo objetivo es el fomento de la profesión responsable mediante la atención y difusión de temas relacionados con aspectos sociales de importancia.

Las temáticas responderán a contenidos de interés humano, ciñéndose a los siguientes asuntos:

- o Social
- o Colectivos vulnerables
- o Formación y sistema educativo
- o Cultura
- o Paz y Justicia
- o Ética y Religión
- o Comunicación
- o Medio ambiente
- o Cualquier otra disciplina con enfoque social

Las bases para concurrir a la XIV edición del Premio son las siguientes:

1. Participantes:

1º- Ser estudiante universitario matriculado en cualquier licenciatura, diplomatura o grado de Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas) de cualquier universidad del mundo en el presente curso académico (2022-2023). Podrán aceptarse otras titulaciones si la organización considera que hay una clara vinculación con el ámbito de la Comunicación.

2º- Ser recién titulado en el CESAG (haberse graduado en el curso 2021-2022).

2. Originales:

1º - Un autor podrá participar simultáneamente en todas las categorías con el requisito de que participe en la elaboración de un máximo de tres trabajos.

2º- El tema versará sobre aspectos sociales importantes. Los temas sociales deben estar vinculados con los siguientes asuntos: colectivos vulnerables; educación e infancia; formación y sistema educativo; medio ambiente; cultura; ética y religión; paz y justicia; comunicación, etc.

3º- Los reportajes deberán entregarse siguiendo las instrucciones que figuran en la página web (<https://premioperiodismo.cesag.org/>) durante los plazos exigidos. Los concursantes que estén matriculados en una universidad distinta al CESAG o a la Universidad Pontificia Comillas deberán adjuntar el resguardo de la matrícula universitaria del curso vigente, en formato digital, en la pestaña abierta a tal efecto en la web del premio.

4º- Las obras ganadoras podrán ser difundidas por la organización, indicando siempre su autoría, con objeto de promocionar el trabajo de los galardonados.

5º- Se tendrá un especial cuidado en vigilar que los trabajos sean originales. En caso de plagio total o parcial, la organización del concurso descalificará al candidato y se reservará, según la gravedad del plagio, la posibilidad de comunicar el hecho al autor del trabajo original para que éste adopte las medidas legales que considere oportunas.

CATEGORÍA AUDIOVISUAL

1º- Las obras deberán ser originales y realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2022. El contenido utilizado en las obras debe estar completamente libre de derechos. El concurso no se hace responsable del incumplimiento del copyright, pudiendo eliminar del concurso en cualquier momento a las obras que no cumplan con ley de la propiedad intelectual, tanto por las imágenes utilizadas como las pistas sonoras.

2º- El vídeo original debe responder al formato del reportaje audiovisual (o cortometraje documental de índole social) y se valorará su función educativa, divulgativa y periodística.

3º- La duración del reportaje audiovisual no será superior a 12 minutos (créditos incluidos).

4º- Los reportajes deberán incluir título y rótulos o créditos con la identificación de las fuentes, así como información sobre el equipo técnico y artístico. Tanto si se utiliza locución de apoyo o no, se valorará positivamente el valor didáctico, informativo, social y creativo del reportaje.

5º- Las obras audiovisuales podrán ser individuales o colectivas. En caso de pertenecer a un colectivo de autores, el contacto y la recepción de los premios económicos, si los hubiera, se realizará a través de un único representante del grupo.

6º- Se aceptarán trabajos audiovisuales en inglés, castellano o catalán. En caso de que el idioma original no sea inglés, castellano o catalán, el vídeo deberá subtitularse en cualquiera de estos tres idiomas.

CATEGORÍA ESCRITA

1º- Las obras deberán ser originales e inéditas (no se pueden haber hecho públicas con antelación al 15 de julio de 2023 por ningún medio; se aceptan en blogs o webs personales).

2º- Los originales deberán pertenecer al género periodístico informativo, en concreto, responder al formato de reportaje.

3º- La extensión será de entre 9.000 y 15.000 caracteres, incluidos espacios, en letra Times New Roman, cuerpo 12, e interlineado sencillo.

4º- Los textos deberán incluir un titular, un subtítulo, una entradilla y el cuerpo del reportaje. No se admitirán fotografías.

5º- Los reportajes escritos deberán ser realizados por un único autor y estar firmados con un pseudónimo.

6º- Las obras escritas deberán ser individuales.

7º- Se aceptarán trabajos en castellano o catalán.

CATEGORÍA RADIOFÓNICA

1º- Las obras deberán ser originales e inéditas (no se pueden haber hecho públicas con antelación al 15 de julio de 2023 por ningún medio profesional; se aceptan en blogs o webs personales).

2º- Los originales deberán pertenecer al género periodístico informativo o divulgativo, en forma de pieza o programa.

3º- Las obras pueden pertenecer al género periodístico informativo, en concreto, responder al formato de reportaje, o adoptar forma de podcast.

4º- Las piezas, tanto si son podcast individuales como si están incluidos en un programa, deberán tener una duración máxima de 30 minutos.

5º- Los reportajes radiofónicos deberán ser individuales y los podcast podrán ser obras individuales o colectivas. En caso de pertenecer a un colectivo de autores, el contacto y la recepción de los premios económicos, si los hubiera, se realizará a través de un único representante del grupo.

6º- Se aceptarán trabajos en castellano o catalán.

3. Premios:

1º- Se establecen cinco premios, repartidos en las tres categorías del siguiente modo:

CATEGORÍA AUDIOVISUAL

Primer Premio al Mejor Reportaje Audiovisual Social: 1.000 euros

Segundo Premio Mejor Reportaje Audiovisual Social: 500 euros

Premio del Público al Mejor Reportaje Audiovisual Social: 300 euros

CATEGORÍA ESCRITA

Primer Premio al Mejor Reportaje Escrito Social: 500 euros

CATEGORÍA RADIOFÓNICA

Primer Premio al Mejor Reportaje Radiofónico Social: 500 euros

2º- El nombre de las/os ganadoras/es se hará público en el acto de entrega de premios y a través de la web de CESAG (www.cesag.org).

3º- Los trabajos premiados serán publicados en la página web de CESAG y comunicados a los medios de comunicación de Baleares para su posible difusión pública.

4º- La Comisión se reserva la posibilidad de utilizar otros canales de difusión con objeto de promocionar lo máximo posible el concurso y a las entidades patrocinadoras y los galardonados.

4. Jurado:

1º- El jurado estará compuesto por los coordinadores del Premio, la persona responsable del Departamento de Ciencias de la Comunicación, por profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual de CESAG, por directores y periodistas de medios de comunicación escritos, radiofónicos y audiovisuales de baleares y la responsable de Comunicación de la entidad patrocinadora.

2º- La composición del jurado se hará pública en la web institucional dentro de los 10 días siguientes al cierre del plazo de presentación de las obras.

5. Criterios:

Los criterios de selección y premios por parte del jurado tendrán en cuenta:

- a) Interés social, educativo, divulgativo y periodístico.
- b) Originalidad y creatividad. El jurado valorará la originalidad de tema elegido y de su enfoque creativo.
- c) Calidad técnica y artística. El jurado se reserva el derecho de descartar aquellas obras que no reúnan una calidad mínima y podrá declarar desierto el concurso.

6. Plazos:

1º- El plazo de admisión de las obras comenzará el 15 de febrero de 2023 y se cerrará el 29 de julio de 2023.

2º- El 30 de septiembre de 2023 la organización publicará en la web institucional los reportajes aceptados en el concurso.

3º- La proyección de los reportajes audiovisuales tendrá lugar en octubre o noviembre de 2023 (por determinar) en el CESAG.

4º El fallo del jurado se anunciará en el acto de entrega de premios, que se celebrará en octubre o noviembre de 2023 (por determinar) en el CESAG.

7. Sección Oficial (Festival categoría audiovisual):

A fecha 30 de septiembre de 2023 se darán a conocer, a través de la web del CESAG y por correo electrónico a cada participante, la selección de los reportajes audiovisuales que formarán parte de la Sección Oficial del I Festival Internacional Universitario de Reportajes Sociales Audiovisuales.

Desde el día siguiente de la publicación de los resultados y hasta el día 20 de octubre de 2023, los autores cuyas obras hayan sido seleccionadas, deberán enviar:

1) Versión digital del reportaje en Full HD (o superior), en versión original sin subtítulos, a través de cualquier plataforma online de transferencia de archivos (wetransfer, dropbox, google drive, etc.) Enviar a: rmamblona@cesag.org

2) 2-3 fotogramas seleccionados del reportaje audiovisual.

3) Subtítulos:

Cortometrajes en VO en castellano:

- Subtítulos en inglés en .srt o lista de diálogos en inglés.

Cortometrajes en VO en inglés:

- Subtítulos en castellano en .srt o lista de diálogos en inglés.

Otros idiomas:

- Subtítulos en castellano en .srt
 - o
 - Subtítulos en inglés en formato .srt o .ass
 - o
 - Lista de diálogos en inglés
- 4) Materiales promocionales (optativo):

- Trailer
- Poster
- Press Kit
- Otros

8. Aceptación:

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

9. Organización:

El Premio de Periodismo Alberta Giménez está organizado y convocado por el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, a través del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

10. Más información:

<https://cesag.org/premioperiodismo>

Reportaje escrito y radiofónico: aduran@cesag.org

Reportaje audiovisual: rmamblona@cesag.org